

Acta N° 037/2019

Resolución
340/2019

Las Piedras, 10 de Septiembre de 2019.-

VISTO: Que se deben aprobar los gastos por la compra de 1 int. 3P 40 A ABB (tablero General del Municipio) a la Empresa Electroiris S.A, RUT 080112120014, por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal .

CONSIDERANDO:

- I) Que las Empresas cumplen con los aportes necesarios de BPS, DGI y esta registrado en RUPE.
- II) Que dicho gasto estaría dentro de el Proyecto 14.1 Locales Municipales

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

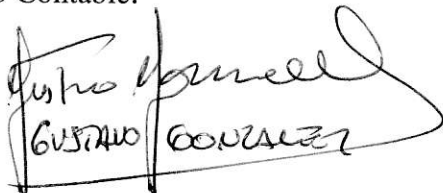
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1- Autorizar el gasto de hasta \$720 (setecientos veinte pesos Uruguayos), para el pago de la compra de 1 int. 3P 40 A ABB (tablero General del Municipio), a la Empresa Electroiris S.A, RUT 080112120014, con el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto 14.1 Locales Municipales.

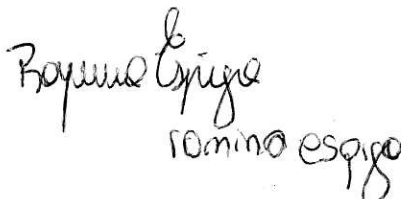
2- Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y Sector Financiero Contable.

Alcalde:



Concejal:

Concejal



Romina Espino

Concejal:



Concejal:

